

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023.

Octubre 2023

Índice

I RESUMEN EJECUTIVO.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
1. GESTIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	5
1.1 ÁMBITO DEL ACCIONAR DEL SENASA.....	7
1.2 POLÍTICA PRESUPUESTARIA.....	8
EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL AL TRIMESTRE III, 2023.....	9
2.1 EJECUCIÓN FINANCIERA FONDO 11 TESORO NACIONAL:	9
2. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023	10
3.1 Avance Físico del Plan Operativo SENASA por Actividad Obra, Tercer trimestre 2022.	11

Anexo: Información complementaria sobre ejecución POA-Presupuesto 2023

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de las máximas Autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, en relación al manejo de los fondos nacionales, y los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las actividades sector agroalimentario y Agrosanitario en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas sanitarios y servicios de Inocuidad agroalimentaria. Este informe contiene el análisis de los avances físicos y financieros del Plan Operativo Anual correspondientes al tercer trimestre del año 2023.

El SENASA-SAG, inició el Ejercicio Fiscal 2023, con un presupuesto aprobado por el orden de **L.216,434,444.00**, para la ejecución de sus programas:

Salud Animal: prevención, control y erradicación de las enfermedades Zoonóticas, programas sanitarios de Brucelosis y Tuberculosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, Programa Avícola Nacional, Trazabilidad Bovina. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas. Asimismo, programas orientados a la certificación de importación y exportación de productos agroalimentarios, programa de divulgación y educación sanitaria y capacitación a productores.

Sanidad Vegetal: prevención, control y erradicación de plagas de interés económico y cuarentenario, mediante la ejecución de campañas y programas sanitarios como Moscamed, Programa de Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratuberculosis-Zebra Chip-Permanente del Tomate, vigilancia de Tuta absoluta, Picudo del camote, picudo de las palmáceas, Thrips palmi, entre otros. Asimismo, a implementar cerco sanitario y focos de emergencia por el surgimiento de plagas o enfermedades imprevistas; Por otra parte, programas orientados a la certificación para importación y exportación de productos agrícolas y programa capacitación a productores.

Inocuidad Agroalimentaria: Reconocimiento oficial de los sistemas de Inocuidad Agroalimentaria y capacitación a productores e Inspectores oficiales.

Cuarentena Agropecuaria: Facilitar el comercio de productos y subproductos de origen animal y vegetal, mediante la aplicación de procesos cuarentenarios eficientes.

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con las normas establecidas en el Artículo 08 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes, el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo y Presupuesto, correspondiente al Tercer Trimestre del Año 2023.

El SENASA-SAG, cumple con un rol normador y coordinador del Sector Agroalimentario, en apego a la Visión de País 2010-2038, que establece en su Objetivo No.3: “Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental” y en consecuencia, con el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 el cual se enmarca en los ejes 1) Derechos fundamentales, gobernabilidad participativa e institucionalidad y 2) Crecimiento Inclusivo y sostenible.

Todas estas disposiciones, han sido adoptadas por el SENASA-SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la pobreza en Honduras.

El presente informe tiene como propósito proporcionar información que facilite la toma de decisiones de las máximas autoridades, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos nacionales, además de demostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agro-sanitario en el área rural a través de los logros obtenidos por los programas, servicios y proyectos.

El informe consta de dos segmentos: el primero, que hace referencia a la gestión del SENASA y el segundo que refleja la ejecución financiera y física a nivel de cada Actividad Obra a esta Institución.

La fuente de información financiera para la elaboración del presente documento, proviene del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); por otra parte, los avances en la ejecución física, fueron proporcionados por cada una de las Subdirecciones Técnicas de los Programas, Servicios y Proyectos del SENASA.

II. ANTECEDENTES

1. GESTIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

Con el objetivo de adecuar una institución a las actuales circunstancias comerciales y sanitarias agroalimentarias, mediante Decreto **PCM-038-2016** se crea el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) como un ente desconcentrado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), asimismo como entidad que gozara de plena independencia en su accionar y se desempeñe con la agilidad y simplificación que exige el desarrollo del comercio interno e internacional de Honduras (**Decreto Ejecutivo Número PCM-038-2016, Art. 2**).

Por tanto en el año 2020, a través del decreto ejecutivo PCM-015-2020 se establece la creación del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), como un Ente de Seguridad Nacional, Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ejerciendo su competencia a nivel nacional, con autonomía técnica, administrativa y financiera, de duración indefinida y con plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones, facultades para suscribir Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa con organismos nacionales e internacionales en materia Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad Alimentaria. Todo con el objetivo de velar por la protección de las personas, de los animales y para preservar los vegetales, así como la conservación e inocuidad de sus productos y subproductos contra la acción perjudicial de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentenaria.

En consecuencia, los objetivos de SENASA han de cubrir las ocho dimensiones siguientes: 1) inocuidad de alimentos, 2) medidas sanitarias y fitosanitarias, 3) sistemas de información y notificación, 4) cuarentena agropecuaria, 5) certificación sanitaria y fitozoosanitaria, 6) registros sanitarios, 7) programas y campañas de prevención, control o erradicación de plagas y enfermedades, y 8) acreditación de profesionales y empresas.

Para cumplir los objetivos, SENASA asume cuatro funciones básicas: 1) aplicación de las leyes, reglamentos, acuerdos, decretos, normas y convenios internacionales y regionales en materia sanitaria, fitosanitaria e inocuidad agroalimentaria; 2) formulación de políticas sanitarias y fitosanitarias destinadas a cumplir con el acuerdo de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC y las resoluciones y recomendaciones de organismos internacionales dedicados a la vigilancia, control, prevención y erradicación de enfermedades y plagas en animales y plantas, sus productos y subproductos; 3) gestión del reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país para mantener los mercados actuales y propiciar la apertura de nuevos; y 4) declaración de zonas y áreas libres y/o de escasa prevalencia de plagas y enfermedades de los animales y de los vegetales de acuerdo con los procedimientos y recomendaciones de los organismos regionales e internacionales(Art. 5).

Además, SENASA mantiene contacto permanente con instituciones pares y organismos internacionales del sistema de sanidad agroalimentaria, como la Organización Mundial de Salud Animal, la Comisión Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), la Comisión del Codex Alimentarius y el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial de Comercio como parte de la gestión encomendada para el reconocimiento internacional de la condición sanitaria y fitosanitaria del país.

Misión:

La nueva Misión 2021 aprobada es:
**“Asegurar alimentos inocuos,
animales saludables y plantas sanas”**

Visión:

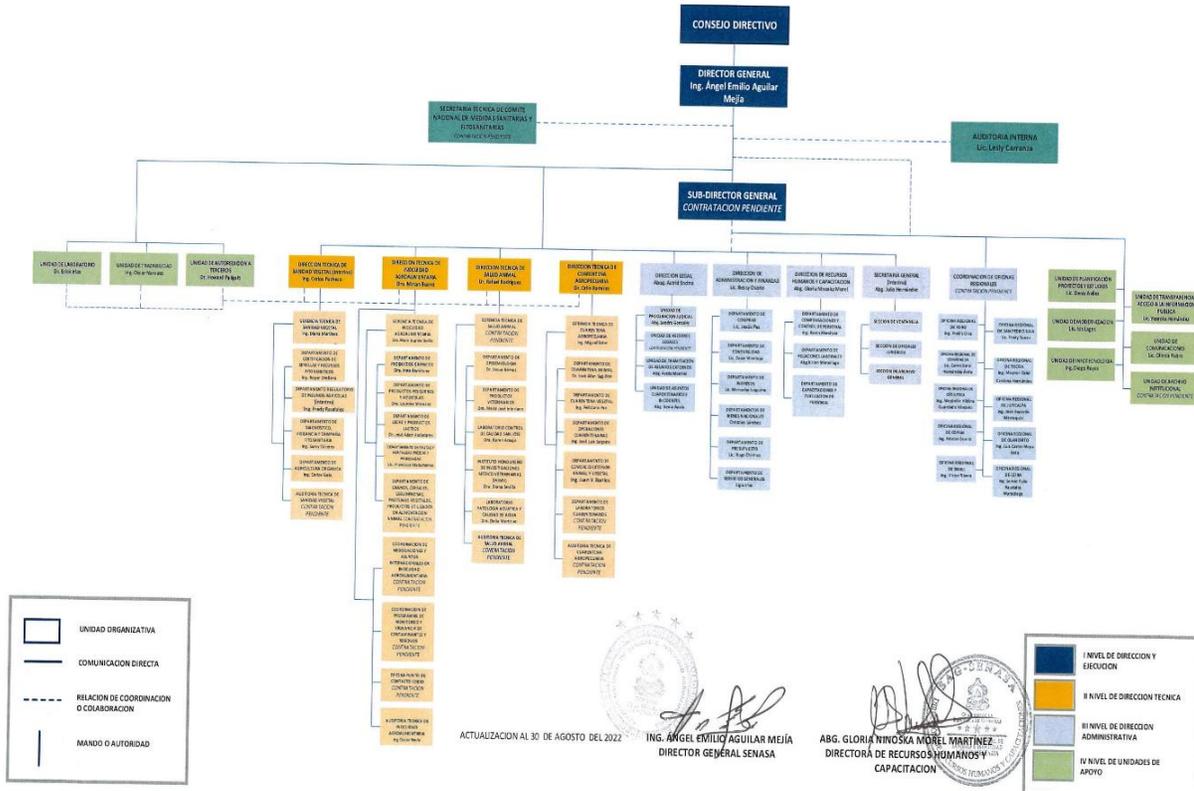
La nueva Visión 2021 aprobada es:
**“Impulsar UNA SOLA SALUD:
personas, animales y plantas”**

Funciones del SENASA-SAG:

- Recuperar el rol del estado, sus responsabilidades indelegables y mejorar la calidad institucional, adecuar la misión institucional, ampliando el sujeto de la acción al conjunto del sector agroalimentario.
- En Los nuevos desafíos que enfrentan tanto el país como el sector agroalimentario que exigen definir una visión sobre las contribuciones que la institución debe brindar para asegurar el desarrollo y el bienestar de la comunidad y la dirección de los esfuerzos, la promoción de la innovación permanente, la eficacia en el logro de sus objetivos y la eficiencia en la ejecución de sus tareas, además de conducción y liderazgo, un marco que defina el rumbo institucional e inspire comportamientos orientados por la excelencia y la calidad del servicio.
- Fortalecer la participación en los foros regionales como el Unión Aduanera Centroamericana, hemisféricos e internacionales como, CIPF, OIE, CODEX MSF/OMC, OMS y Organismos Internacionales OIRSA, IICA, FAO.
- La mayor efectividad institucional requiere el compromiso de sus agentes y una articulación permanente con todos los actores públicos y privados vinculados.
- Preservar y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y la inocuidad alimentaria con sostenibilidad socioeconómica; o tender hacia la armonización de los estándares sanitarios y fitosanitarios a nivel nacional, regional y local; o gestionar el conocimiento y la innovación, aplicando estrategias de intervención que promuevan la sanidad de los vegetales y salud de los animales y la salud de los humanos, con el cuidado del medio ambiente;

- Procurar que la asignación de recursos y la estrategia de financiamiento se efectúen en función de los objetivos y prioridades institucionales; instrumentará la descentralización administrativa y la rendición de cuentas, fomentará el uso del presupuesto como herramienta de gestión; capacitará al personal en el desarrollo de indicadores de gestión para los programas.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SENASA



1.1 ÁMBITO DEL ACCIONAR DEL SENASA

A Nivel Sectorial:

El SENASA-SAG coordina los aspectos sectoriales que son ejecutadas en el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la Vigilancia Fitozoosanitaria, el fortalecimiento del sector agroexportador, la comercialización de la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la Política Nacional de Inocuidad Agroalimentaria.

A Nivel Institucional:

A nivel institucional el SENASA-SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las subdirecciones generales de los programas fitosanitarios, zoonosanitarios, los servicios y los proyectos agrosanitarios, competitividad con una cobertura nacional.

A Nivel Regional:

El SENASA, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos: del Código Sanitario Internacional de la OIE, de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y del Codex Alimentarius en concordancia con el acuerdo de Medidas sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC; Todo en busca de lograr un necesario reconocimiento explícito de la condición sanitaria y fitosanitaria de los países que deseen exportar a Honduras, basándose en la condición sanitaria y fitosanitaria de determinadas enfermedades y plagas y de conformidad a las directrices o recomendaciones.

1.2 POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La Secretaría de Finanzas, como institución rectora del SIAFI, a través de la política presupuestaria dicta los lineamientos que rigen la formulación del presupuesto anual y plurianual cuyo fundamento legal es el Artículo 29 de la Ley General de la Administración Pública y Artículo 18 de la Ley Orgánica del Presupuesto. En ese contexto, se definió la política presupuestaria que rige el presupuesto del año 2023 y del presupuesto plurianual 2022-2026.

De acuerdo con la política presupuestaria del Gobierno Central, el SENASA estableció como lineamientos de política para la formulación del POA/Presupuesto del ejercicio fiscal 2023 la racionalización del gasto y la priorización de metas físicas, facilitando la operatividad de los programas sanitarios, servicios y proyectos de conformidad a los montos asignados en el presupuesto que se ejecutan bajo los mismos lineamientos y uso eficiente de los recursos asignados, los que se priorizan en función de los objetivos y metas institucionales y su articulación con el Plan de Nación, la Visión de País y el Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026”.

En la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y liquidación del presupuesto se toman en cuenta los lineamientos teóricos y prácticos de SEFIN, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las políticas, los planes de acción y desarrollo y la producción de bienes y servicios que competen a esta Secretaría de Estado, así como la incidencia económica y financiera de la ejecución de los gastos y la vinculación con las fuentes de financiamiento.

III. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA DEL SENASA

EJECUCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL AL TRIMESTRE III, 2023

2.1 Ejecución Financiera Fondo 11 Tesoro Nacional:

El presente informe se realiza en cumplimiento al artículo 8 de las Normas de Ejecución Presupuestarias contenidas en el DECRETO No. 171-2019; en cual se muestra un resumen de la Ejecución Presupuestaria realizada por la institución al 30 de septiembre 2023.

EJECUCIÓN DE INGRESOS

Los Ingresos totales percibidos al 30 de septiembre del 2023 ascienden a un monto total de **L 51,502,810.62**; los cuales representan el **23.80%** del monto total asignado en el año; están estructurados de las siguientes fuentes:

Tesoro Nacional: es la fuente correspondiente al aporte del Gobierno Central, el monto percibido en trimestre asciende a **L 16,427,826.63**, representando el **21.26%**.

Ingresos Propios: Constituyen los ingresos que la institución genera por medio de los servicios prestados mediante la emisión de Certificados de Importación, Exportación y otros; el monto total percibido asciende a **L 35,074,983.99**, representando el **25.20%**.

A continuación, se presenta un resumen que muestra los ingresos:

Descripción	Pres. de Ingresos 2023	Ejec. III Trimestre	Porc. Ejecución
Tesoro Nacional	77,269,092.00	16,427,826.63	21.26
Ingresos Propios	139,165,352.00	35,074,983.99	18.94
Total	216,434,444.00	51,502,810.62	25.20

EJECUCIÓN DEL GASTO

Al 30 de septiembre del 2023 los gastos erogados ascienden a **L. 51,502,810.62**; representan el **23.80%** del monto total del año; su orientación se realizó en los siguientes grupos del gasto:

Servicios Personales: En este grupo se registran los gastos erogados en concepto de pago de salarios, colaterales, aportaciones patronales y otros gastos referentes a pagos de beneficios de empleados; el monto total erogado Representa el **24.06%** de lo estimado en el año, monto que asciende a **L. 45,738,829.58**.

Servicios no Personales: Corresponden a gastos por gastos de servicios públicos y de funcionamiento el cual asciende a **L 5,687,808.04** el cual equivale al **28.20%**.

Bienes y Servicios: La ejecución a la fecha representa **L 76,173.00** que representa un **2.22 %** ya que no se realizaron las compras programadas en el PGM pues se realizó el ajuste al Plan de Compras y Contracciones por medio de la ONCAE.

Bienes Capitalizables: Este grupo refleja la inversión realizada por la institución; de **L 0.00** que equivale a una ejecución de **0.00%**.

Transferencias: Corresponden a gastos por cuotas a Organismos Internacionales, (OIRSA,) el cual asciende a **L 0.00** el cual equivale al **0.00 %**.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos erogados en el III trimestre:

Descripción	Pres. de Gastos 2023	Ejec. III Trimestre	Porc. Ejecución
SERVICIOS PERSONALES	190,054,413.00	45,738,829.58	24.06
SERVICIOS NO PERSONALES	20,169,551.00	5,687,808.04	28.20
BIENES Y SERVICIOS	3,435,021.00	76,173.00	2.22
BIENES CAPITALIZABLES	250,000.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,500,000.00	0.00	0.00
TOTAL	216,434,444.00	51,502,810.62	23.80

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria por actividades:

Descripción	Pres. de Gastos 2023	Ejec. III Trimestre	Porc. Ejecución
DIRECCION Y COORDINACION	70,852,855.00	15,814,239.28	22.32
SALUD ANIMAL	59,077,716.00	13,620,203.55	23.05
SANIDAD VEGETAL	45,682,357.00	11,215,933.13	24.55
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	36,406,516.00	9,718,056.74	26.69
CUARENTENA AGROPECUARIA	4,415,000.00	1,134,377.92	25.69
TOTAL	216,434,444.00	51,502,810.62	23.80

Ingresos generados al 30 de septiembre 2023, asciende a: **L 35,074,983.99** que equivale a un **25.20%** de los ingresos proyectados para la fuente 12 (Ingresos Propios) **L 139,185,352.00** proyectados para el año 2023.

2. EJECUCIÓN FÍSICA POR ACTIVIDAD OBRA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2023

El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) ejecuta los siguientes Actividades Obra del Programa 11:

- Salud Animal;
- Sanidad Vegetal
- Inocuidad Agroalimentaria
- Cuarentena Agropecuaria

3.1 Avance Físico del Plan Operativo SENASA por Actividad Obra, Tercer trimestre 2022.

Programa/Proyecto/Actividad Obra	Descripción del Producto	Unidad de Medida	Programado Meta Anual	Ejecutado Enero a Septiembre 2023	Avance físico Tercer Trimestre 2023		% de Ejecución Tercer Trimestre 2023	% de Ejecución Anual 2023
					Programado Tercer Trimestre	Ejecutado Tercer trimestre		
Producto Final: Unidades de producción agropecuaria registradas (Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad)	Unidades de producción agropecuaria registradas	Certificado de Registro	3097	2395	872	872	100%	77.33%
Salud Animal	Unidades de producción animal, monitoreadas y trazadas.	Monitoreo (Protocolos de campo)	2960	2281	801	801	100%	77.06%
Sanidad Vegetal	Unidades de producción agrícolas monitoreada	Monitoreo (Reporte de campo)	5833	4014	1571	1649	105%	68.82%
Inocuidad de Alimentos	Establecimientos y fincas de producción primaria inspeccionadas	Visitas de Inspección y supervisión.	152	152	152	152	100%	100.00%
	Unidades productivas capacitadas	Productores, Técnicos Capacitados.	7487	5704	1089	1089	100%	76.19%
Cuarentena Agropecuaria	Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y sub productos de origen animal y vegetal.	Numero de Empresas Beneficiadas con la emisión de Certificados para la exportación de productos y subproductos de origen animal y vegetal entregados.	850	550	250	250	100%	64.71%
	Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal y Vegetal emitidos	Número de Certificados de Exportación de productos y sub productos de origen animal Vegetal emitidos	40000	31500	10500	10500	100%	78.75%
	Envíos de exportación fitosanitarias inspeccionados.	Número de inspecciones realizadas a envíos de exportación.	9600	7200	2400	2400	100%	75.00%

Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos para facilitar el proceso de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Numero de Empresas Beneficiadas con la emisión de Permisos de Importación de productos y sub productos de origen animal y vegeta Entregados.	1160	870	290	290	100%	75.00%
Permisos entregados para facilitar procesos de importación de productos y sub productos de origen animal y vegetal	Número de Permisos de Importación Entregados	23200	17400	5800	5800	100%	75.00%
Institucional		94339	69671	23725	23803	100%	73.85%

Fuente: SIAFI

3.2 Ejecución física: a nivel de ejecución física se cumplió al 100.00% de las metas y actividades programas en los componentes de Salud Animal, Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria.

Principales Logros:

- Capacitándose **1089** productores a nivel nacional, en temas de Salud Animal (Enfermedades Aviares, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Brucelosis y Tuberculosis, Enfermedades Vesiculares y Encefalitis Equina Venezolana (EEV), Sanidad Vegetal (Manejo seguro de Plaguicidas, HLB, Thrips Palmi, Manejo de Paratirozoa y Legislación de Agricultura Orgánica y Productores en temas de Inocuidad de Alimentos.(BPA, BPM, HACCP y Normas Internacionales para la aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias).
- Por la Subdirección General de Salud Animal, se monitorearon **801** (Fincas, Granjas) para el control, prevención y erradicación de enfermedades en animales, como parte de la Vigilancia Zoonosana de las enfermedades Zoonosicas, Brucelosis y Tuberculosis, Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Enfermedades Exóticas, Enfermedades del Programa Avícola Nacional y Trazabilidad Bovina.
- Por la Subdirección General de Sanidad Vegetal, se monitorearon **1649** Fincas agrícolas para el control de plagas y enfermedades fitosanitarias, como parte de la vigilancia de las enfermedades como Mosamed, Huanglongbing (HLB), Pulgón Amarillo, Paratirozoa-Zebra Chip-Permanente del Tomate, Tuta absoluta, Picudo del camote, Picudo de las palmáceas, Thrips palmi, entre otros.
- Por la Subdirección General de Inocuidad Agroalimentaria se realizaron inspecciones a un promedio de **152** Establecimientos Procesadores, Empacadores, plantas y fincas de Producción primaria a nivel Nacional.
- El SENASA logro realizar el registro de **872** unidades de producción, como ser Granjas Avícolas, Establecimientos de producción de Bovinos, Productos o Insumos Agrícolas (Plaguicidas y Fertilizantes), Productos Veterinarios, Establecimientos Procesadores, Empacadores y Fincas de producción Primaria.

3.3 Ejecución física de Indicadores SENASA-SIGPRET 2023.

Indicadores Principales.

Meta Institucional	Indicador	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	
Aumentar el número de fincas ganaderas, granjas avícolas, granjas porcinas, que se encuentran bajo vigilancia y control zoonosanitario.	Número de unidades de producción animal bajo vigilancia y control sanitario	I	702	690	690	98%
		II	821	794	794	97%
		III	1355	1308	-	97%
		IV	1982	-	-	
Aumentar el número de fincas y granjas agrícolas, que se encuentran bajo control, supervisión y vigilancia fitosanitaria.	Número de unidades de producción vegetal bajo control, supervisión y vigilancia fitosanitaria.	I	1,269	1,245	1,232	98%
		II	1,857	1319	1319	71%
		III	1,731	1638	-	95%
		IV	1,607	-	-	

Indicadores Institucionales.

Meta Institucional	Indicador	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado	
Aumentar los ingresos generados por las tasas por servicios prestados por la SENASA.	Monto de ingresos generados por las tasas por servicios prestados por la SENASA (Millones de Lempiras)	I	45	14.9	16.9	33%
		II	37.5	34.122	34.122	91%
		III	34.7	34.2	-	99%
		IV	34.2	-	-	
Aumentar el número de fincas declaradas libres de la enfermedad de brucelosis y tuberculosis bovina.	Número de certificados de fincas declaradas libre de enfermedades de brucelosis y tuberculosis bovina	I	48	33	33	69%
		II	50	26	25	52%
		III	71	68	-	96%
		IV	74	-	-	
Aumentar el promedio de empresas beneficiadas con la emisión de certificados de exportación de productos de origen animal o vegetal.	Número de empresas exportadoras beneficiadas con la emisión de certificados Fito zoonosanitarios de exportación	I	794	708	756	89%
		II	735	689	689	94%
		III	877	824	-	94%
		IV	839	-	-	
Aumentar el promedio de empresas beneficiadas con la emisión de permisos de importación de productos de origen animal o vegetal.	Número de empresas importadoras beneficiadas con la emisión de permisos Fito zoonosanitarios de importación	I	325	304	317	94%
		II	359	344	344	96%
		III	383	370	-	97%
		IV	387	-	-	
Aumentar el número de productores capacitados sobre temas de sanidad vegetal y animal	Número de productores capacitadas sobre sanidad vegetal y animal.	I	1,539	1,165	-	76%
		II	2,766	2097	444	76%
		III	2,482	2026	-	82%
		IV	2,197	-	-	

Indicadores de Transparencia

Meta Institucional	Indicador	Trimestres	Programado	Dato Reportado	Dato Validado
Fortalecimiento de la transparencia de la información pública.	% de publicaciones que se suben al portal del IAIP, mantenidos en formato editable en la institución	I	100 %	100 %	76 %
		II	100 %	100%	78%
		III	100 %	66%	-
		IV	100 %	-	-
Procesos de adquisiciones y contrataciones del Estado realizados con transparencia	% del monto total de adquisiciones y contrataciones gestionadas a través de ONCAE	I	100 %	64 %	64 %
		II	100 %	6	6%
		III	100 %	32	-
		IV	100 %	-	-
Implementación de medidas de lucha contra la corrupción	Informe trimestral anticorrupción	I	-	-	-
		II	1	1	1
		III	1	1	-
		IV	1	-	-

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

1. El monto total de Ingresos Percibidos es del **25.20 %** de lo esperado en el tercer trimestre del año; el cual se considera un porcentaje de ejecución aceptable; ya que no se pudo ejecutar el monto programado especialmente en el grupo 1000 que representa los sueldos, prestaciones y sus colaterales al personal de contrato. la institución ha continuado laborando de manera Presencial y virtual sin embargo en nuestra cultura se hace un poco difícil el uso de internet no todos los clientes están acostumbrados.

Es necesario hacer mención que se espera aumentar las recaudaciones para cerrar el año sin ningún déficit.

RECOMENDACIONES:

1. La Secretaria de Finanzas debería considerar en su presupuesto una partida presupuestaria para apoyar a SENASA, Específicamente en el objeto del gasto 16200 compensaciones para personal que solicita sus respectivas prestaciones laborales.
2. La Secretaria de Finanzas debe tomar en cuenta el impacto que tendrá para el SENASA algún futuro incremento de salario de los Empleados de SENASA. Para el sostenimiento en el tiempo de dicho ajuste salarial.

Anexos

Julio 2023



Socializa con policías de frontera instructivo para la movilización de productos y animales

Choluteca. - Personal de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos de la Secretaría de Seguridad, ubicados en las Aduanas La Fraternidad, Guasaule, Amatillo y la Mega Posta de Pavana, fueron capacitados sobre la aplicación del instructivo policial por La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa).

Esta jornada de socialización y capacitación es parte del apoyo a la implementación del Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (Sinart), en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito con El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Secretaría de Seguridad.

"En el instructivo se establece el procedimiento para la inspección de animales vivos, productos y subproductos de origen agropecuario, acuicola y pesquero, que será de obligatorio cumplimiento y aplicado por el personal de la carrera policial", manifestó Oscar Narváez, jefe de la Unidad de Trazabilidad en Senasa.

En este encuentro se contó con la participación de Astrid Encina, directora Legal Fabricio Rodríguez de la Dirección Técnica de Cuarentena Agropecuaria de Senasa, y Noely Álvarez, en representación del OIRSA, y la colaboración en logística por parte de los representantes de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (Andah).

Dato

Según las autoridades estas actividades se realizarán durante el mes de julio y agosto, en ese sentido esta semana se desarrolla de manera simultánea la capacitación en Danlí, El Paraíso con el personal policial de los puestos fronterizos de Las Manos, Trojes y la Mega Posta de Las Crucita, donde se cuenta con la presencia de Alejandra Aguilar, Adriana Ayala, Jorge Valerio por Senasa y Belinda Sánchez del OIRSA.





En los países miembros de la región del OIRSA:

Buscan estandarizar plataforma para la vigilancia fitosanitaria

El director técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Carlos Pacheco participa en el Taller de Validación de la Plataforma de Vigilancia Fitosanitaria del Organismo Internacional de Sanidad agropecuaria OIRSA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se desarrolla en Panamá.

Este taller tuvo como objetivo desarrollar un espacio de discusión y análisis sobre las plataformas de vigilancia fitosanitarias que el OIRSA, ha venido apoyando y en las cuales se busca alcanzar su estandarización en los países de la región.

Además, generar el sistema de vigilancia para la Marchitez por Fusarium Raza 4 Tropical en el marco del proyecto Vigimusa (Plataforma Latinoamericana y del Caribe para la vigilancia fitosanitaria de las musáceas).



El mismo fue inaugurado por el viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Alexis Pineda, en compañía de Carlos Urias, director regional de Sanidad Vegetal del OIRSA, en El Salvador.

Pacheco, estuvo acompañado por Claudia Irias, jefa del Laboratorio de Biología Molecular, Sammy Cáceres, jefe del Departamento de Vigilancia, Monitoreo y Campañas Fitosanitarias y la participación de José Luis Maradiaga Oficial Agroalimentario del OIRSA, en Honduras.





Sabor y calidad del tabaco hondureño traspasa las fronteras y endulza el paladar de extranjeros

****Los puros son exportados en su mayoría al mercado estadounidense, europeo y una pequeña cantidad a Asia, fabricantes mantienen la esperanza de expandirse más en el mercado de China Popular.***

Danlí, El Paraíso. - Por su sabor y calidad tabaco hondureño traspasa las fronteras y endulza el paladar de norteamericanos, europeos y asiáticos, rubro que en su mayoría se cultiva en la zona oriental del país, emplea a miles de familias y genera grandes divisas.

En materia de sanidad vegetal, el cultivo de tabaco en este sector alcanza el primer lugar en producción, el cual luego de la cosecha, un proceso de fermentación y elaboración salen los mejores puros de Honduras, con un certificado fitosanitario emitido por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Karla Suyapa Bonilla, colectora en el Centro de Trámites de Exportación (Centrex), Senasa, Danlí, expresó que “en esta oportunidad visitamos la Fábrica de Puros Plasencia Tobacco Group, la cual diariamente gestiona certificados fitosanitarios, ahora que el trámite es en línea, tenemos la ventaja que el técnico aprueba la solicitud y nosotros validamos el TGR-1 para que el producto de esta planta salga con los mismos a otros países”.



“Placencia Tobacco Group, ubicada en la colonia Gualiqueme de Danlí, produce unos 30 mil puros diarios de las marcas, habanos, cubanos premium y placencia que es el de la casa y el más exportado, para nosotros el recurso humano es muy valioso aquí trabajan en preindustria y producción unas 450 personas, pero entre todas las fincas y establecimientos andamos cerca de los 10 mil empleos”, dijo Norma Bustillo, gerente de planta.

En cuanto a la apertura de las relaciones diplomáticas con China, Bustillo señaló que, “este rubro depende del mercado, que bien que más se van incorporando esto nos va ayudar a tener otro realce, es una puerta más que nos va a generar más fuente de trabajo, es muy bueno, que sigan apoyándonos tanto las autoridades locales y el gobierno en sí, ya que un 80 % de la población vive del tabaco”.

Víctor Rivera, jefe regional de Senasa, manifestó que debido a que, este cultivo es muy importante para los pobladores, estarán apoyando a esta empresa, con el manejo de envases vacíos de plaguicidas, lavado de equipo y elaboración de biocamas como medida para reducir la contaminación del medio ambiente.



Por su parte, Yoel Lorenzo García, gerente de producción agrícola de Placencia Tobacco Group dijo que, "aquí en Jamastrán tenemos, 1033, manzanas sembradas, en esta finca laboran 1, 500 empleados, este valle suena bastante por el tabaco, por el sabor y calidad de la hoja, nosotros tenemos la colaboración de Senasa para la exportación".



Dato

El Senasa, mediante la emisión del certificado fitosanitario de exportación declara el cumplimiento de los requisitos dispuestos por el país de destino y avala que el envío no constituye una potencial vía de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias y/o plagas no cuarentenarias.



Yessy Gamero, coordinadora de la Ventanilla de Trámites Empresariales, de la Secretaría de Desarrollo Económico detalló que, "el objetivo nuestro es facilitar el trámite de exportación que hacen las empresas, ellos pueden hacer sus consultas sobre requisitos para exportación, certificados de origen y regímenes especiales para las empresas tabacaleras".





La SAG- Senasa y Fuerza de Tarea Bravo de EEUU:

Vacunan cerca de mil bovinos en el Triunfo Choluteca

Choluteca. – Una jornada de vacunación, desparasitación y vitaminación en ganado bovino fue realizada el municipio del Triunfo, por Médicos Veterinarios del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y expertos de la Fuerza de Tarea Bravo del Ejército de los Estados Unidos.

Durante 3 días consecutivos los expertos vacunaron cerca de mil animales, propiedad de productores de las aldeas de Nance Dulce, Cuatro Esquinas, Santa Rosa y Palo Verde, que fueron asistidos como medida de prevención contra enfermedades en los semovientes.

“En esta ocasión seleccionamos estas cuatro aldeas donde los animales son más vulnerables o propensos a las enfermedades, en ese sentido a través de la coordinación de salud animal en la regional de Choluteca, apoyamos esta iniciativa de la Fuerza de Tarea Bravo, que viene a colaborar en materia sanitaria con el gobierno que dirige la Presidenta Xiomara Castro, la ministra Laura Suazo y el director general de Senasa, Ángel Emilio Aguilar”, expresó Meybelin Guardado jefa regional.



Anadió, que este apoyo a los ganaderos es significativo, considerando que en los departamentos de Choluteca y Valle, existen bastantes fincas ganaderas, que están bajo asistencia técnica y vigilancia epidemiológica de Senasa, “es importante reconocer el trabajo de Michell Ortez, coordinadora de Salud Animal y el técnico Juan Carlos Castellón, quienes coordinaron toda la logística y la realización de esta actividad junto a mi persona”.

Dato

Según datos de Senasa, el apoyo de Estados Unidos a través de los expertos de Fuerza de Tarea Bravo, también se dio el año anterior a ganaderos del municipio de Comayagua y la zona del Corredor Seco donde se vacunaron 350 bovinos.





Director general de Senasa participa en reunión del CIRSA en El Salvador

San Salvador, El Salvador. Con el objetivo de articular esfuerzos para el fortalecimiento de la sanidad agropecuaria, Angel Emilio Aguilar, Director General del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), participó en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria OIRSA, integrada por viceministros de Agricultura de los países miembro.



Durante la reunión se discutieron temas como: Presentación de los resultados del proceso de análisis y revisión de la normativa del OIRSA, desarrollo institucional, propuesta de sostenibilidad y la posible inclusión de nuevos países.



Director Técnico de sanidad vegetal de Senasa participa en la 22ª reunión del Grupo Técnico Regional del OIRSA

México. El Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), realizó la reunión número 22 del Grupo Técnico Regional para la revisión de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias.

La actividad cuenta con la participación de funcionarios de 9 países que integran la región OIRSA.

En el encuentro, participó Carlos Pacheco, Director Técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), quien manifestó que las normas internacionales de medidas fitosanitarias son una prioridad para los países lo cual permite homologar acciones vinculadas a la protección del estatus fitosanitario.



Agosto 2023

Trazabilidad en Honduras avanza con resultados positivos



Tegucigalpa, Honduras. Miembros del Consejo Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (CONART), sostienen reunión con el propósito de potenciar y lograr mayor competitividad en el sector agroalimentario hondureño.

En la reunión estuvo presente por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Ángel Acosta, viceministro de Ganadería y Ángel Emilio Aguilar, director general del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), Héctor Ferreira, nuevo presidente del CONART y actual presidente de la junta directiva de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos (Fenagh).



Resultados del Programa en Honduras

Durante la socialización Oscar Narváez, jefe del Departamento de Trazabilidad en SAG-Senasa, expuso la habilitación de 7 puestos de control de movilización ubicados en: Goascorán, Rincones, Pavana, Limones, Planes, Pespire En Choluteca y el de Ojo de Agua, El Paraiso.

De igual manera, Guillermo Cruz, Oficial de Salud Animal del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) señaló que el Programa de Sistema de Trazabilidad o Rastreabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (Sinart), ha tenido una aceptación y efectividad en Honduras con el cual se ha logrado la realización de 143, 612 inspecciones en camarón de cultivo, 96,787 en bovinos, 1,544 en equinos (caballos y burros) y 4, 228 para porcinos del 2020 a lo que va del 2023.



Honduras incursiona con exportación de eucalipto en mercado de EE UU



Choluteca. Honduras incursiona en el mercado norteamericano con exportación de hojas de eucalipto y helechos, producido en el altiplano del municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, lo cual contribuye a la generación de empleos y divisas para el país.

En el lugar se cultivan alrededor 35 hectáreas de eucaliptos de las variedades Cinérea y Silver dólar, propiedad de la empresa Ornamentales del Valle, donde cuya plantación está bajo vigilancia fitosanitaria del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), que dirige Ángel Emilio Aguilar.

Con la asistencia de Senasa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), liderada por la titular, Laura Elena Suazo y el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, se apoya a los exportadores sureños para que este cultivo ornamental pueda salir al mercado estadounidense.

José Elías Aguilera, administrador general de Orvasa del grupo Agrolibano, manifestó que, "este cambio es bastante nuevo, en cuanto a la producción y exportación de eucalipto estamos proyectando el despacho de uno o dos contenedores a la semana, debido a que la producción y la demanda es muy buena".

Agregó, que están haciendo pruebas para entrar con la exportación del Eucalipto al mercado europeo, mismo que ha sido el principal comprador de helechos, el cual siguen produciendo en menor escala y que también se envía a Estados Unidos.

"Siempre tenemos la visita del técnico de SAG-Senasa, siempre nos están apoyando en todo, nos dan ese acompañamiento para mejorar las buenas prácticas agrícolas para que nuestro producto sea de mayor calidad".

Tanto las hojas de eucalipto como los helechos son utilizados en el exterior en la elaboración de arreglos florales para adornar los salones para bodas y eventos sociales, aquí laboran 150 personas, en ciertas temporadas hay un poco menos, con esto generamos empleo y ayudamos a la economía de la zona".



Fortalecen capacidades para continuar la prevención de la influenza aviar



Santa Cruz de Yojoa, Cortés. Con el propósito de continuar con la protección del estatus sanitario avícola nacional, expertos realizan jornada de capacitación sobre Atención de Emergencia de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

La capacitación organizada por Marco Antonio Baquedano, coordinador del Programa Avícola Nacional (PAN), de la Dirección Técnica de Salud Animal que lidera Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal en la cual se contó con la participación de 36 personas, entre técnicos de campo y Médicos Veterinarios, de laboratorio, el coordinador representante de la Federación Nacional de Avicultores de Honduras (FEDAVIH).

Durante el encuentro de 2 días, los involucrados compartieron su experiencia y el éxito alcanzado por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, Laura Elena Suazo titular de la SAG, Ángel Emilio Aguilar director general de Senasa, junto a la industria avícola, durante la contención de los focos de influenza aviar registrados en pelicanos pardos a inicios de este año.



En el taller, además se logró exponer sobre el abordaje de emergencia, el apoyo interinstitucional, las enfermedades que afectan al sector avícola, los procedimientos de laboratorio y los planes de emergencia para atender una eventualidad de influenza aviar, así como la implementación de los procesos de bioseguridad.

Es importante recalcar que Honduras mantiene el estatus de país libre de influenza aviar y la SAG, a través de Senasa continúa desarrollando la vigilancia epidemiológica en aves de traspatio y granjas con el fin de que el rubro siga fortalecido.

SAG realiza capacitación para prevención del gusano barrenador



Tegucigalpa. Con una participación de más de 100 personas, autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), desarrollan capacitación para la prevención del gusano barrenador con el fin de proteger y mantener el estatus de país libre de la enfermedad.

Entre los capacitados figuran médicos veterinarios, técnicos de Campo, Operadores Oficiales que está en los Puestos de Control de Movilización Pecuaria, Personal de Laboratorio e Inspectores del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa), delegado al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), que están signados en Puertos, Aeropuertos y Aduanas Terrestres, dijo Rafael Rodríguez, director técnico de Salud Animal.

Rodríguez, detalló que estas jornadas de capacitación van a continuar con el fin de lograr que el gusano no entre nuevamente al país, "estamos implementando medidas de prevención y comunicación para que el sector ganadero notifique cualquier problema que puedan tener, a nivel de frontera el personal de sepa está preparando e informando sobre la gestión del riesgo sobre el gusano barrenador".



El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través de la titular de la SAG, Laura Elena Suazo, el director general de Senasa, Ángel Emilio Aguilar, han tomado medidas como: Realización de capacitación a todos los colaboradores responsables de la vigilancia epidemiológica, Inspección sanitaria y control de movilización de animales de producción, fomento de divulgación de información que permita la concienciación de los productores para que notifiquen.

Dato

El gusano barrenador es una enfermedad parasitaria causada por las larvas de una mosca que deposita sus huevecillos en cualquier herida abierta de un animal de sangre caliente.

La mosca del gusano barrenador tiene un tamaño de 8 a 10 mm (el doble de una mosca doméstica), ojos rojizos anaranjados, Color azul verdoso brillante, metálico, en su tórax tiene tres rayas de color negro y la del centro es más corta.

Producción y exportación de berenjena se expande en el país



Producción y exportación de berenjena se expande en Danlí, El Paraíso, gracias a la buena aceptación que tiene este producto a nivel nacional e internacional, mismo que está bajo inspección en campo y en planta empacadora por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y ganadería (SAG).



Esta fruta que se cultiva en mayor escala en el Valle de Comayagua, ha permitido también, que los productores en la zona oriental se dediquen al cultivo "actualmente nosotros sembramos unas 5 manzanas", dijo Julián Valladares, gerente de producción de Honduproduce.

Victor Rivera, jefe regional de Danlí, El Paraíso, manifestó que "las empresas son muy accesibles, y siguen las buenas prácticas agrícolas y de manufactura, cumplen con las medidas de bioseguridad, también en planta donde nosotros damos recomendaciones como ser: el uso de pediluvios, control de roedores, el uso de focos plásticos, que no haya derrame de agua, una serie de reglas y normas que exige Senasa, en materia de inocuidad".





Exteriorizó que, reciben la visita periódica de los técnicos de la SAG-Senasa y en dicha empresa se basan en el reglamento de sanidad vegetal que les indican, "ellos nos apoyan con monitoreo fitosanitario para Mosca blanca, Ácaros y Trips, todo el producto va libre de estas plagas para su empaque en planta y posterior exportación.

Agregó que, es un mandato de la Presidenta Xiomara Castro apoyar a los pequeños, medianos y grandes productores que se dedican al cultivo y exportación, de igual manera siguen las directrices de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, y de Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa.



Dato

El periodo de trasplante de la berenjena se da los 75 días, luego entran al proceso de cosecha, misma que se realiza 3 veces a la semana y cuyo intervalo varía entre los 4 a 6 meses, dependiendo la fitosanidad del cultivo.



De igual manera, Josué Irmes González, gerente de zona Honduproduce, Danlí, expresó que, "la fruta es enviada a los Estados Unidos donde nuestros clientes están satisfechos ya que lo que estamos exportando cumple con los estándares nacionales, y de La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos".

De esta producción están enviando 2 contenedores a la semana, y en la planta cuentan con personal capacitado para el lavado y quienes empaquetan 56 cajas por hora, «tenemos 20 personas de manera permanente y generamos entre 150 de manera indirecta, aquí contamos con mucho apoyo de Senasa".

La empresa Honduproduce, también se dedica a la producción y exportación de berenjena en Comayagua desde donde salen otros contenedores para el mercado norteamericano y también cuentan con la asistencia fitosanitaria del gobierno.

Capacitan a estudiantes sobre medidas de bioseguridad en granjas avícolas



San Francisco, Atlántida. – Estudiantes del segundo año de Bachillerato Técnico Agropecuario de la Escuela Agrícola John F Kennedy fueron capacitados sobre medidas de bioseguridad en granjas avícolas.

La capacitación fue realizada por Mario Ochoa, técnico de salud animal asignado en la Oficina Regional del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA) La Ceiba.

“Como institución también contribuimos en los procesos de formación de los estudiantes de la escuela, esto significa que cuando ellos salgan tendrán la oportunidad de poner en prácticas estos conocimientos adquiridos a parte de la enseñanza que ya reciben”, dijo Ochoa.

Es importante resaltar que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de SENASA, mantiene capacitaciones permanentes tanto para sus colaboradores, también para contribuir con la mejora de conocimiento de los productores y estudiantes que lo requieran.

Dato

El Programa Avícola Nacional (PAN), de la Dirección Técnica de Salud Animal de Senasa, mantiene personal técnico especializado en las 10 oficinas regionales a nivel nacional quienes realizan vigilancia epidemiológica en aves de traspatio, granjas avícolas y dan apoyo con capacitaciones.



Delegación de Aduanas de la República Popular China realiza inspección en melón



Tegucigalpa. – Una delegación de la Administración General de Aduanas de la República Popular China (GACC), realizó esta semana de manera virtual una auditoría e inspección en melón hondureño con el fin de aprobar la exportación.

Las autoridades de la GACC, de China permanecieron durante 3 días reunidos de manera online con las autoridades del Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), avanzando de manera significativa en la revisión de la documentación soporte que permitirá la apertura del mercado.

Este es un resultado significativo para el país, luego que la Presidenta Xiomara Castro, estableciera relaciones con la República Popular China, recientemente con el apoyo del Canciller, Eduardo Enrique Reina, la gestión del director general de SENASA, Ángel Emilio Aguilar, en ese sentido, "estamos contentos porque la parte técnica nos ha notificado que posiblemente en diciembre se estaría firmando el protocolo fitosanitario para iniciar a exportar en enero de 2024", expresó, Laura Elena Suazo, titular de la SAG.

Por su parte, Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal, manifestó que se logró avanzar varios procesos y esperan en un corto plazo poder lograr la admisibilidad, y en esta primera fase la delegación de China, auditó la parte técnica documental, e hizo una inspección virtual en finca de melón y planta empacadora de la zona sur.

Según las autoridades hondureñas también a finales de este año los expertos de este país asiático realizarán la inspección final donde revisará la cosecha de melón y el empaque en planta con lo cual se espera concretar el envío de la fruta.

En esta primera inspección y auditoría participó Cesar Augusto Noé Pino, subdirector general de Senasa, personal de la Dirección Técnica de Inocuidad Agroalimentaria, Cuarentena Agropecuaria, de la Empresa Agrolibano y del Servicio de Protección Agropecuaria (Sepa), delegado al Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

En la misma también se presentó la metodología de inspección, el programa de trampeo y certificación fitosanitaria, la revisión de los resultados de la auditoría que hace SAG-SENASA a las plantas empacadoras, así como la implementación de las buenas prácticas agrícolas y el manejo integrado de plagas.



Compradores de la Unión Europea interesados en adquirir 60 toneladas de ajonjolí orgánico



Productores de ajonjolí orgánico de la zona sur y de Francisco Morazán inician proceso de certificación y registro de sus fincas con el fin de alcanzar la exportación de 60 toneladas métricas de este producto a la Unión Europa.

Durante una reunión con representantes de los productores en San Lorenzo Valle, Carlos Galo, jefe del Departamento de Agricultura Orgánica de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal de Senasa, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), señaló que como institución están apoyando a los productores en el análisis de la calidad del ajonjolí para la exportación, y el proceso de registro como un mandato de las autoridades y de la Presidenta Xiomara Castro.

“En esta oportunidad se verán beneficiados aproximadamente unos 100 productores de ajonjolí, bajo la denominación de orgánicos de los municipios de Goascoran, Nacaome, Namasigüe, Amapala y de La Libertad, Francisco Morazán, organizados en la Empresa de Servicios Múltiples del Sur (ESMAASUR-N)”.

Galo, exteriorizó que, se contó con la participación de Alba Ochoa, jefa de la Unidad de Agricultura Orgánica de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), de la empresa Chocolats Halba, del Instituto de Formación Profesional (infop) donde se acordó avanzar en el proceso de acercamiento con las agencias certificadoras.

En Honduras se producen entre 7 a 9 mil quintales al año, en un área de siembra de 700 a 900 manzanas.

Actualmente son unos 650 productores de la zona sur y 200 en el departamento de Lempira que se dedican a este rubro.

El cultivo de ajonjolí se adapta a las condiciones climáticas del corredor seco de Honduras, muy tolerante a la sequía y las zonas de mayor producción es en el departamento de Valle, Choluteca, Lempira y el sur de Intibucá.

El cultivo de ajonjolí se adapta a las condiciones climáticas del corredor seco de Honduras, muy tolerante a la sequía y las zonas de mayor producción es en el departamento de Valle, Choluteca, Lempira y el sur de Intibucá.



Programa Campo Limpio recolecta 67 mil kilogramos de envases vacíos de plaguicidas

Comayagua. – Unos 67 mil kilogramos de envases vacíos de plaguicidas han sido recolectados para su disposición final a nivel nacional por el Programa Campo Limpio/Revap en coordinación con el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro por medio del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Para el cierre de este año se espera alcanzar una meta de recolección de 129 mil kilogramos de estos envases vacíos, según lo dio a conocer en una capacitación realizada en el Valle de Comayagua con más de 50 productores, representantes de las agroexportadoras, casas agropecuarias y personal de Senasa, dijo Nery Gomez, Coordinador Nacional del Programa Campo Limpio/Revap.

Como resultado de este acercamiento también se acordó que del 28 al 31 de agosto los responsables del programa realizarán junto a la SAG – Senasa, distribuidores y agroexportadoras una jornada de recolección en Comayagua y La Paz, para lo cual harán una preinspección y notificación a los involucrados.

Conny Hernández, jefa Regional de Senasa en la zona quien estuvo presente en la capacitación señaló que, este programa es muy importante porque contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias, el medio ambiente y la producción en el campo, “actualmente tenemos el apoyo de los Agroservicios que nos van a prestar bodegas temporales para el almacén de envases, porque aquí no se puede también los exportadores nos prestan sus camiones para hacer la recolección”.

El programa conformado por toda la agroindustria de agroquímicos, cuenta con el reconcomiendo y respaldo legal de la SAG- Senasa mediante el acuerdo # 004-2020, donde se reconoce a Campo Limpio quien ejecuta las actividades de recolección, capacitación, construcción, centro de acopio y disposición de los envases, como un programa fitosanitario oficial.



Los envases vacíos de plaguicidas pasan por un proceso de triple lavado, que es realizado en campo, luego perforados y secados para su almacenamiento y posterior destrucción, los mismos son recolectados con el fin de evitar que sean quemados, enterrados o utilizados para el comercio ilegal o incluso usados en muchos hogares de familias para la captación de agua para cocinar alimentos.

Septiembre 2023



Firman convenio para fortalecer la sanidad y sostenibilidad del sector productor de huevo

San Pedro Sula, Cortés. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad agroalimentaria (Senasa) y la Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (Anavih) firmaron convenio de cooperación técnico financiero para fortalecer la sanidad y la vigilancia epidemiológica en el sector avícola de postura comercial.

Con este convenio se implementará un plan estratégico en busca de la sostenibilidad, mediante una agenda común en el área de la sanidad con miras a desarrollar una oferta de exportación y desarrollo futuro de proyectos de interés del sector productor de huevo de mesa.

La firma del documento estuvo a cargo de la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo Torres, Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa, y Norman Alberto Fasquelle Dumas, presidente de Anavih, el sub secretario de Ganadería, Ángel Acosta y Donald Polanco, del consejo consultivo del sector postura .



En el marco del presente convenio la Anavih, aportará y administrará L. 2,305,986.51, correspondiente al año 2023-2024, los cuales se destinarán en actividades específicas para el sector postura, conforme a lo establecido en el plan estratégico para tal fin, dijo la titular de la SAG, Laura Elena Suazo Torres.

Para el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, y el sector avicultor es indispensable velar por el fortalecimiento de las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y el manejo del riesgo sanitario para garantizar que la producción de huevo se mantenga sostenible, en beneficio del consumidor hondureño, señaló la funcionaria.



El Plan Estratégico del Sector Postura, entre Senasa y la Anavih, ha venido consolidándose lo cual incide en el desarrollo y la planificación de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades para lograr una satisfacción permanente tanto sanitaria y social para los productores y sobre todo se cumpla con el compromiso y la responsabilidad de que no falte el huevo en la canasta familiar.



Honduras exporta primeros dos contenedor de café a China Popular

Santa Rosa de Copán, Honduras - Dos contenedores de café con una capacidad de 40 toneladas, es el primer envío que realiza Honduras a la República de China Popular, como resultado de las negociaciones bilaterales y la certificación de la Cooperativa Capucas, conformada por 1000 productores, expresó la secretaria en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo.

La funcionaria señaló que "la exportación de café a China es el resultado de las relaciones bilaterales que ha realizado la presidenta Xiomara Castro, y que es la apertura de grandes oportunidades de comercio, desde el mes de marzo hemos estado trabajando para lograr la admisibilidad de productos para cumplir con la relación entre vendedores y compradores".

Suazo destacó que, "desde el inicio de las relaciones con China, Capucas fue la primera cooperativa en registrarse, después de este primer envío de los dos contenedores esperamos cerrar con unos 500 contenedores de café exportados".

La Cooperativa Cafetalera Capucas Limitada (Capucas), es la primera cooperativa en realizar el envío de café al gigante asiático, después del registro y la certificación de plantas por el Servicio de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) que dirige Ángel Emilio Aguilar, para alcanzar la aprobación por la empresa Inversiones Colon de China.



El gerente de Capucas, Omar Rodríguez, manifestó que "estamos muy contentos por esta apertura gracias a las gestiones de la Presidenta Xiomara Castro y todo el equipo de trabajo, por darle seguimiento a todas las normas que se deben cumplir, no es cuestión de favoritismo" sino de entrega, esfuerzo y dedicación que realizan los socios de la empresa".



Rodríguez, aseveró que "producimos cafés de especialidad, somos pioneros en trazabilidad, reconocida por Slow Food, exportando en la actualidad unos 240 contenedores de café a Estados Unidos y Europa, ahora hemos conquistado el mercado en China Popular".





FAO entrega insumos para fortalecer capacidad diagnóstica laboratorial de SAG-Senasa

Tegucigalpa. En el marco del apoyo al trabajo de prevención y diagnóstico de la Influenza Aviar el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) recibe una donación de reactivos, antibióticos e insumos de campo y de laboratorio por parte de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El lote de insumos fue recibido por la ministra de la SAG, Laura Elena Suazo, junto a Ángel Emilio Aguilar director general de SAG-Senasa, Rafael Rodríguez, director técnico de Sanidad Animal, de manos de la Representante Residente de FAO en Honduras, Fátima Espinal.

Suazo, manifestó que el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, tiene como finalidad apoyar a los productores del campo y este donativo por parte de FAO, viene a fortalecer la labor de Senasa, quien trabaja constantemente en la protección del estatus zoonosanitario a nivel nacional.



Material bibliográfico

La donación de FAO, también incluyó material bibliográfico que servirá para ampliar los conocimientos sobre la identificación, control y manejo de la Peste Porcina Africana (PPA) no presente en la región, además las autoridades de gobierno recibieron una campaña de comunicación preventiva que implementa FAO y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa), en puntos aduaneros y fronterizos en países de Latinoamérica, que tiene como finalidad informar a la población de acciones que pueden evitar para contribuir en la protección del hato porcino del país y especies silvestres para asegurar sistemas agroalimentarios saludables.

La representante de FAO reiteró a las autoridades el compromiso que mantienen como organismo en acompañar al gobierno para lograr que el país pueda actualizar sus sistemas y normativas de vigilancia sanitaria animal, de manera que Honduras, continúe alcanzado estándares internacionales y certificaciones que permitan abrir nuevas oportunidades para la población, dinamizando la economía a través de exportaciones pecuarias.





Promueven la producción y procesamiento de carne de cerdo

Mediante un encuentro entre gobierno, sector privado y porcicultores, buscan fortalecer la producción y procesamiento de carne de cerdo para contribuir al sector agroalimentario y disminuir grados de pobreza en Honduras.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo, manifestó que "hemos conocido un proyecto de crecimiento y perseverancia en la producción y procesamiento de carne de cerdo con tecnología avanzada cumpliendo con los estándares de calidad".

Las autoridades de la SAG, realizaron un recorrido por la empresa Procesadora Guanolola de Carnes (ProGCarne) en Villa Nueva, departamento de Cortés, que elabora y comercializa productos cárnicos de alta calidad, cumpliendo las normas y regulaciones, para satisfacer y mejorar las expectativas de los consumidores.

Por su parte, Flavio Tinoco, gerente Progarne, estamos buscando una oferta exportable en Centro América y El Caribe, disponemos de una capacidad instalada de procesar 150 mil libras semanales, con los nuevas inversiones vamos a duplicar de 300 a 350 mil libras de carne fresca, condimentada y marinada.

La ministra de la SAG detalló que se reunieron con representantes de la Asociación Nacional de Porcicultores de Honduras (Anapoh), para avanzar en la trazabilidad de carne de cerdo, declarar a Honduras libre de la Peste Porcina Clásica (PPC), que necesitan los productores para fortalecer la producción y exportar a otros países".

En el recorrido por la planta procesadora de carnes acompañaron a la titular de la SAG, el sub secretario de Ganadería, Ángel Acosta, el director general de SAG-Senasa, Emilio Aguilar, representantes de la Anapoh y de Progarne.

Apoyo al sector

La SAG, a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), en coordinación con la Asociación Nacional de Porcicultores de Honduras (Anapoh), y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa), están implementando el Sistema Nacional de Rastreabilidad o Trazabilidad y Registro Agropecuario, Acuícola y Pesquero (SINART), que permitirá el control de la movilización de porcinos en el territorio nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la no circulación de anticuerpos de la PPC en cerdos de traspatio e industria .



Participación Ciudadana



SENASA participa con la SAG en Festival del Maíz en Danlí



La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) participó con una carroza de los productos que promueve en el festival del maíz, en Danlí, El Paraíso, la institución estuvo representada por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta) dio a conocer el apoyo que brinda la institución a los productores nacionales, por iniciativa de la Presidenta Xiomara Castro y la ministra Laura Elena Suazo.



La carroza de la SAG y sus dependencias fue decorada con elementos del maíz, insumos del Bono Tecnológico Productivo (BTP), hortalizas y frutales donde se promocionaron todos los productos que esta región cultiva y exporta con el apoyo de Senasa.

El recorrido fue realizado por las calles de la ciudad de las colinas, como es conocida popularmente Danlí, El Paraíso, que honra la tradición y gastronomía del país

Participación Ciudadana



Senasa brinda asistencia a animales en exposición ganadera de Olanchito

Yoro. La Expo Sago (Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Olanchito), donde se realizó la exposición ganadera organizada por sus agremiados, recibieron de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), asistencia técnica con el fin de que la población disfrutara de la exhibición de las diferentes razas de bovinos y caballos.

Los técnicos de campo de la institución realizaron muestreo serológico y la identificación en ganado bovino que los ganaderos de la zona y sus alrededores llevaron a exposición hasta el 17 de septiembre.

Carlos Moya, jefe regional de Senasa en Olanchito, señaló que, estuvimos apoyando a los ganaderos con el fin de que los que los animales a exponer estuvieran libres de las enfermedades de brucelosis y tuberculosis, rabia parálitica bovina entre otras.

Según, se conoció durante la Expo Sago, se realizó el concurso de la vaca lechera, la subasta de ganado de leche y de carne y el juzgamiento de ganado de raza lechera.





Buscan agilizar el despacho de mercancías en tres países de Centroamérica

Choluteca. Con el fin de agilizar y mejorar el tránsito y despacho de mercancías mediante los avances en los procesos de integración profunda en materia económica, representantes del gobierno de Honduras, se reunieron con personeros de El gobierno de El Salvador.

En la reunión desarrollada en la Aduana Terrestre, El Amatillo, liderada por Fredy Cerrato, ministro de la Secretaría de Desarrollo Económico, estuvo presente Carlos Pacheco, director técnico de Sanidad Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), El director de Aduanas de Honduras Fausto Calix, representantes del Instituto Nacional de Migración, de Agencia de Regulación Sanitaria (Arsa), quienes dialogaron con María Luisa Hayem, ministra de Economía, Benjamín Mayorga, director de Aduanas de El Salvador y la directora ejecutiva de la SIECA, Geraldine Guth.



Entre los beneficios notables que se esperan con estos encuentros son: un avance en la Integración Profunda entre Guatemala, El Salvador y Honduras, la reducción de filas en los puntos fronterizos, la agilización de los tiempos de despacho en frontera, la disminución de los costos logísticos en la entrega de la carga y una optimización en los tiempos.

Los representantes, acordaron continuar con la modernización de proyectos y procesos que permita garantizar un ahorro de costos y tiempo a los usuarios, entre estos la Declaración Anticipada que pronto se pondrá en marcha con Honduras, misma que ya fue implementada entre El Salvador y Guatemala.

Además, dieron a conocer los resultados de un estudio realizado en 2021 sobre los tiempos de despacho regional de mercancías que destacó la necesidad de una gestión eficiente de la documentación y los impuestos en las operaciones de comercio exterior.

Las negociaciones de los tres Estados partes, continuarán con las rondas que les permita la obtención de la integración profunda, para lo cual se trabaja en la revisión y homologación de requisitos, sanitarios y fitosanitarios que permita la facilitación del comercio.



Recolectan 86 toneladas de envases vacíos de plaguicidas en el país

Tegucigalpa. - Un total de 86 toneladas de envases vacíos de plaguicidas han sido recolectadas a nivel nacional por el Programa Campo Limpio, Revap y el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

En la presentación de resultados, los representantes de la industria y del Programa CampoLimpio donde estuvo presente personal de Senasa y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), socializaron el éxito obtenido durante las jornadas de recolección realizadas recientemente en Comayagua y La Paz en los cuales se logró recolectar 4 toneladas.

Esta semana la jornada se ha extendido en El Paraíso y según el informe presentado, la meta es cerrar este 2023 con 130 toneladas, 40 más que el año pasado y lograr construir otros centros de acopio.



Ángel Emilio Aguilar, director general de Senasa, señaló que, a través de un convenio con la industria de plaguicidas, la institución y el programa, han alcanzado resultados satisfactorios lo que está permitiendo cumplir con los indicadores establecidos.

Aguilar, agregó que "estamos cuidando la salud de la población, el suelo y el medio ambiente, pero lo importante al final es también ver cuál es el valor agregado que le vamos a dar a todo este trabajo, esto es algo nuevo para el país y hay que continuar capacitando a los técnicos y a la población para que conozcan cual es el beneficio y no tirar los envases vacíos de plaguicidas ya que causan también un daño al ecosistema.

De igual manera, Mario Valladares director ejecutivo de la Asociación Hondureña de la Industria de la Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (Ahsafe), manifestó que hemos tratado de informar e ilustrar en que consiste el programa y cuál es la meta que esperamos lograr.

Dato

En abril de este año se inauguró en el municipio de Consentí, Ocotepeque el primer Centro de Acopio de Envases Vacíos de Plaguicidas, con Triple Lavado, el cual cuenta con el apoyo de dos Mancomunidades, integradas por seis municipios y otros organismos.



Honduras participa en la LXXXVII Asamblea del CIRSA en República Dominicana

Honduras participa en la LXXXVII Reunión Extraordinaria del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), con el objetivo de revisar la normativa actual del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa), realizada en Santo Domingo, República Dominicana.

En la reunión de manera presencial asiste el director general del Servicio de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), Ángel Emilio Aguilar y la directora de Administración y Finanzas, Bessy Osorio, en representación de la titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Honduras, Laura Elena Suazo Torres, quien participa de manera virtual.

La secretaria de la SAG, señaló que "nuestro país ha participado activamente en la revisión de la normativa, que lleva un proceso de más de 6 meses con la participación de especialistas de alto nivel".

Las oficinas de Oirsa en los países de la región tienen como objeto asistir a las autoridades ministeriales en la elaboración y ejecución de políticas, programas y proyectos de salud animal, sanidad vegetal, inocuidad de los alimentos y el fortalecimiento de los sistemas cuarentenarios, destinados a prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades, mediante asesoría técnica y cooperación económica.

El encuentro congrega a los ministros y secretarios de Agricultura y Ganadería de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.